

HECHO ESENCIAL

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 29 de marzo de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a Usted en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), celebrada el día de hoy:

- a) Aceptar la renuncia del director señor Javier Contreras Brain a su cargo de director de la Sociedad, renuncia que se hará efectiva con esta misma fecha. En reemplazo del señor Contreras, el directorio, por unanimidad, acordó designar al señor Fernando Gómez Paravich como director de la Sociedad.
- b) Aceptar la renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad del señor Pablo Armas Vigneaux, la cual se hará efectiva a partir de esta misma fecha. El directorio, por unanimidad, acordó designar al señor Ignacio Montané Yunge como gerente general de la Sociedad.

Asimismo, se hace presente que les haremos llegar oportunamente la declaración jurada de los señores Fernando Gómez Paravich e Ignacio Montané Yunge que establece la Norma de Carácter General N° 125, dictada con fecha 26 de Noviembre de 2001 por esa Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Cristián Moreno Assadi
Presidente

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores